

PUBLICACIÓN No. PB-21-059

Radicado N° 50001312100120210005100

**LA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE VILLAVICENCIO (META), DE CONFORMIDAD CON LOS
ARTÍCULOS 86 (LITERAL E) Y 87 DE LA LEY 1448 DE 2011,**

CONVOCA

A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO:

- PREDIO URBANO **“Calle 14 No. 11-09”** IDENTIFICADO CON FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA No. **236- 48103**, UBICADO EN EL BARRIO EL JARDÍN, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO, DEPARTAMENTO DEL META.

Para que dentro de los quince (15) días siguientes contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, se hagan presentes a efectos de hacer valer sus derechos sobre dicho predio y presentar oposiciones de conformidad con el artículo 88 de la Ley 1448 de 2011, dentro del presente proceso de Restitución de Tierras presentado por **LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS** ante este Despacho Judicial, solicitud que fue admitida mediante Auto de fecha **04 de noviembre de 2021**, bajo el radicado de la referencia y que a continuación se relaciona:

NOMBRE DEL PREDIO SOLICITADO EN RESTITUCION	CÉDULA CATASTRAL / NÚMERO PREDIAL	MATRÍCULA INMOBILIARIA
Urbano. “Calle 14 No. 11-09” ubicado en el barrio El Jardín, municipio de Puerto Rico, Departamento del Meta.	5059001000000005900030000000 0	236- 48103
REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS Y COORDENADAS		
<p>Predio que, según el Informe Técnico Predial, presenta los siguientes linderos:</p> <p>NORTE: Partiendo desde el punto 9 (Latitud 2° 56' 27,843" N; Longitud 73° 12' 11,190" O), en línea recta, en dirección oriente, pasando por el punto 10, hasta llegar al punto 1 (Latitud 2° 56' 27,877" N; Longitud 73° 12' 10,152" O), colindando con Rosa Cantor, y Muro de por medio, en una distancia de 32.06 metros.</p> <p>ORIENTE: Partiendo desde el punto 1 (Latitud 2° 56' 27,877" N; Longitud 73° 12' 10,152" O), en línea recta, en dirección sur, pasando por los puntos 2 y 3, hasta llegar al punto 4 (Latitud 2° 56' 26,998" N; Longitud 73° 12' 10,200" O), colindando con la carrera 12, y vía pública de por medio, en una distancia de 27.00 metros.</p> <p>SUR: Partiendo desde el punto 4 (Latitud 2° 56' 26,998" N; Longitud 73° 12' 10,200" O), en línea recta, en dirección occidente, pasando por los puntos 5, 6 y 7, hasta llegar al punto 8 (Latitud 2° 56' 26,931" N; Longitud 73° 12' 11,234" O), colindando con la Calle 14, y vía pública de por medio, en una distancia de 32.00 metros.</p> <p>OCCIDENTE: Partiendo desde el punto 8 (Latitud 2° 56' 26,931" N; Longitud 73° 12' 11,234" O), en línea</p>		



PUBLICACIÓN No. PB-21-059

Radicado N° 50001312100120210005100

recta, en dirección norte, hasta llegar al punto 9 (Latitud 2° 56' 27,843" N; Longitud 73° 12' 11,190" O), colindando con la carrera 11, y vía pública de por medio, en una distancia de 28.00 metros. Y encierra.

COORDENADAS

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (N)	LONGITUD (W)
1	1883001,72	4977469,71	2° 56' 27,877" N	73° 12' 10,152" O
2	1882994,73	4977469,34	2° 56' 27,649" N	73° 12' 10,164" O
3	1882987,74	4977468,97	2° 56' 27,421" N	73° 12' 10,176" O
4	1882974,76	4977468,24	2° 56' 26,998" N	73° 12' 10,200" O
5	1882973,77	4977460,30	2° 56' 26,966" N	73° 12' 10,457" O
6	1882973,56	4977452,30	2° 56' 26,959" N	73° 12' 10,716" O
7	1882973,36	4977445,30	2° 56' 26,952" N	73° 12' 10,943" O
8	1882972,71	4977436,33	2° 56' 26,931" N	73° 12' 11,234" O
9	1883000,68	4977437,68	2° 56' 27,843" N	73° 12' 11,190" O
10	1883001,33	4977446,65	2° 56' 27,864" N	73° 12' 10,899" O
ÚNICO ORIGEN NACIONAL			MAGNA SIRGAS	

Consecutivo 1 del portal de tierras, archivo, ,27 y dda.

Con esta publicación se entenderá surtido el traslado de la solicitud a las personas indeterminadas y que consideren que deben comparecer al proceso para hacer valer sus derechos legítimos y quienes se consideren afectados por el presente proceso de restitución.

Dicha publicación se hará el día **domingo** en el diario de amplia circulación nacional como EL TIEMPO o EL ESPECTADOR y en una emisora de alta sintonía en la región del Meta y principalmente en el **Municipio de Puerto Rico, Meta**.

Dada en **Villavicencio a los veintidós (22) días del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021)**.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
YADY KARIME PARRA CASTILLO
Secretaria

NLVC